



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Personal

Código Expediente
DIP/2999/2020

Código Documento
PER14100B6

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 4U1Y2V394Y6D6F120Z7V



Dña. María José de la Fuente Fombellida, Diputada Delegada de Hacienda y Administración General (Decreto 08/07/2019; B.O.P. 10/07/2019), ha resuelto:

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 16 de agosto de 2017 se aprobaron las Bases Generales que han de regir las convocatorias para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de la Excm. Diputación de Palencia mediante concurso de méritos. El acuerdo y el texto íntegro de las bases han sido publicados en el BOP de Palencia número 99, de fecha 18 de agosto de 2017.

En reunión con la Mesa de Negociación de 27 de enero de 2020, se ha informado a este órgano de representación de la propuesta de puestos a cubrir mediante esta forma de provisión.

Por todo cuanto antecede y conforme al párrafo tercero de las Bases aprobadas,

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar concurso de méritos para la provisión en propiedad del siguiente puesto de trabajo:

DENOMINACIÓN, NIVEL Y DESCRIPCIÓN DEL PUESTO.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA

GRUPO	DENOMINACIÓN Y CÓDIGO RPT	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO AÑO 2020
C1	ADMINISTRATIVO FC01.13.00.01	20	12.215,68 €

SEGUNDO.- La presente convocatoria se rige por las Bases publicadas en el BOP de Palencia nº 99, de fecha 18 de agosto de 2017:

- Plazo de presentación de instancias: Diez días hábiles contados a partir de la publicación de la presente convocatoria en el Tablón de Edictos y página Web de la Diputación de Palencia.
- Solicitudes y Documentación: según Base Tercera y Anexo I de las Bases Generales aprobadas.